

PLAN DE ACTIVIDADES 2019

El cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de MDe supone que dentro de nuestro proceso 1 (Planificación y política y objetivos de calidad) se establezcan anualmente las acciones específicas en las que se centrarán los esfuerzos para avanzar en las líneas estratégicas correspondientes.

1. TITULACIONES DE MÁSTER Y DOCTORADO

- Gestionar la oferta de másteres para el curso 2018/19
- Promover y facilitar la actualización de las guías docentes de los títulos de másteres

1.1. PROPUESTA Y MODIFICACIÓN DE TÍTULOS

- Gestionar las modificaciones de los títulos de máster y programas de doctorado
- Tramitar la mención de internacionalización de los títulos de máster

1.2. CAPTACIÓN

- Difundir la oferta de titulaciones de la MDe entre potenciales estudiantes y otros grupos de interés

1.3. ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

- Gestionar y orientar al alumnado en la pre-inscripción y matriculación en los másteres (red latinoamericana y matrícula de segundo año) y en los programas de doctorado

1.4. GESTIÓN DE BECAS, TÍTULOS Y CERTIFICADOS

- Colaborar con los Vicerrectorados de Investigación y de Coordinación y Relaciones Internacionales en los comités de evaluación de otras becas y contratos
- Gestionar las becas a las y los doctorandos latinoamericanos
- Colaborar con el Vicerrectorado de Estudios de Grado y Posgrado para la implementación del SET en los títulos de máster y ponerlo en marcha en los programas de doctorado
- Emitir los títulos de máster

1.5. ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

- Organizar las Jornadas de Acogida de nuevas y nuevos doctorandos
- Colaborar con los centros de empleo de la UPV/EHU y Lanbide

1.6. PRÁCTICAS

- Desarrollar y aplicar la nueva normativa de prácticas a los títulos de máster y programas de doctorado.
- Colaborar con los programas de prácticas con empresas y difundir las convocatorias relacionadas
- Promover la simplificación del proceso de gestión de las prácticas de estudiantes de máster y doctorado
- Implementar el programa PRAKTIGES para la gestión de las prácticas de estudiantes de doctorado

1.7. INTERNACIONALIZACIÓN

- Posibilitar la participación del alumnado de máster y doctorado en acciones de movilidad internacional sustentada por convenios
- Orientar sobre las tesis en régimen de cotutela y con mención internacional
- Gestionar y desarrollar los convenios de cotutela

1.9. SEGUIMIENTO DE MÁSTER

- Gestionar los autoinformes de seguimiento de los títulos de máster

1.10. SEGUIMIENTO DE DOCTORADO

- Gestionar los autoinformes de seguimiento de los programas de doctorado

1.11. PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DOCTORAL

- Apoyar y gestionar el funcionamiento de los programas de doctorado
- Impulsar el conjunto de actividades formativas conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de doctorado
- Realizar la convocatoria de ayudas económicas para los programas de doctorado
- Desarrollar la formación transversal organizada por la MDe

1.12. RECONOCIMIENTO A LOS EGRESADOS/AS DE MÁSTER Y DOCTORADO

- Coordinar el acto de investidura de nuevos doctores y doctoras
- Organizar el acto de entrega de premios extraordinarios de doctorado
- Celebrar el acto de reconocimiento a los mejores expedientes de los títulos de máster de curso 2017/18

1.13. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

- Difundir información relevante para las y los estudiantes y el personal docente de máster y doctorado

